

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 17762** *Acuerdo de 10 de noviembre de 2010, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a la Magistrada doña María Teresa Fernández de la Vega Sanz.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 351.a) de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 10 de noviembre de 2010.

Vengo en declarar en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a doña María Teresa Fernández de la Vega Sanz, Magistrada adscrita al Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, mientras desempeñe el cargo de Consejera Permanente del Consejo de Estado, a partir de la fecha de su nombramiento.

Madrid, 10 de noviembre de 2010.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, José Carlos Dívar Blanco.